

## Cuarto congreso universitario anual celebrado en la ciudad de Santa Fe

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE LA NACIÓN, DOCTOR ANTONIO SAGARNA, EN EL ACTO DE LA INAUGURACIÓN DE LAS SESIONES.

Bajo la sugestión emocionante del recuerdo, inauguramos las sesiones del cuarto congreso universitario anual, en la ciudad donde el optimismo creador de Gálvez y sus colaboradores echó — con la vieja escuela de derecho — los cimientos de la joven, trabajada, pero ya consolidada Universidad Nacional del Litoral; y es nuestro primer deber tributarles respetuoso homenaje, puesto que, creyentes en la necesidad y el valor de la cultura, como condición del progreso civil y de la democracia, fueron fieles a la tradición argentina, que alborea con el virrey criollo y con Belgrano y nos indica los caminos seguros de un inconfuso y digno porvenir para la patria: el de la educación pública en todos sus grados y órdenes, mediante todos los esfuerzos y empleando todos los recursos para que llegue un día — lo más pronto posible — en que el argentino, de cualquiera condición, tenga esa igualdad de posibilidades u oportunidades sociales, que es la única, pero también la esencial, que puede y debe realizarse en un país que surgió al concierto humano ungido por el destino para realizar el ideal de la justicia, por la comprensión, la cooperación y el amor entre los hombres.

Debemos, también, un recuerdo agradecido a los precursores y realizadores de este nuevo núcleo universitario, educacionistas, legisladores, gobernantes y organizadores, y en nombre del Poder ejecutivo de la Nación se lo tributo sin una sola reserva, porque si el preámbulo de la Constitución pregona, como fines de la asociación argentina, el afianzamiento de la justicia, a nadie se le debe tanto como a los que, trabajando por la elevación espiritual del pueblo, lo fueron progresivamente capacitando para ser justo.

Comprenderán fácilmente los señores congresistas qué particular satisfacción debo experimentar, ante esa docta asamblea reunida en Santa Fe, desde la alta y honrosa posición que en el gobierno de la instrucción pública le ha otorgado el Presidente de la Nación, quien, desde su puesto de consejero superior de la Universidad Nacional del Litoral, presentó dictamen favorable a la celebración de estos congresos, conforme a la iniciativa de la Universidad de La Plata, pero con sede rotativa o traslativa para un más efectivo conocimiento personal, regional y de características docentes. Pocas son las conclusiones de los congresos anteriores que han tenido, hasta hoy, una traducción en realidades y quizá tendremos que esperar algún tiempo para que ello se produzca, pero es seguro que todas las universidades argentinas tienen hoy un mutuo conocimiento y aprecio, muy superior al que tenían en 1923, a la hora de la conferencia inicial, y si la causa más grave de los recelos y guerras entre los pueblos y entre los hombres es su falta de contacto desprevenido y cordial, ¿qué decir de institutos de cultura superior, destinados a dar los mayores valores expresivos y directivos de la vida nacional, que viven ignorándose, recelándose, menospreciándose, como si en las cosas del alma que, en definitiva, son las que más y más duraderamente cuentan en el nivel de la civilización, estuviéramos reeditando las aduanas interprovinciales que aventó la sabiduría y el patriotismo del gran congreso libertador y organizador del 53, también aquí reunido para las cosas materiales? Siempre será verdad que conocer es comprender, colaborar y amar, y entonces yo me atrevo a ampliar el noble apostolado del presidente Sáenz Peña: La conscripción

nacional, el ferrocarril y la educación pública han hecho más por la unidad e integridad de la patria y la garantía de su sano nacionalismo, que todas las doctrinas y todas las leyes políticas: por eso, porque nos han abierto los ojos del cuerpo y del espíritu a la verdad de nuestro pasado, a la realidad actual y a las posibilidades de nuestro futuro; pero la educación pública y no sólo la educación primaria, porque, hasta fisiológica y psicológicamente, son las culturas post-primarias las que, actuando en el período de diferenciación y acentuación de la personalidad humana, pubertad y juventud, más fuertemente gravitan en el porvenir del educando. Lo que sostiene y reaviva el fuego espiritual de las más alejadas y pobres provincias argentinas, no es la humilde y como desmirriada escuela de primeras letras, sino el colegio y la escuela normal donde se hace ciencia y literatura y música y sociabilidad en condiciones insospechadas por el mundo del litoral: el Colegio Nacional del Chubut ha hecho por la efectiva argentinización y elevación cultural de ese territorio, en tres años, más de lo que hicieron las meritorias escuelas en su penoso desenvolvimiento de larga data. La Universidad de Tucumán es un poderoso dique de contención contra el despueble y estimula noble y eficazmente las actividades científicas, artísticas y profesionales de la juventud y de los hombres que, como Terán, Lillo, Heller, Zelada Lizondo Borda, etc., dan el índice de una cultura superior y, por lo tanto, de una verdadera civilización.

En cuanto a esta del litoral, levantada sobre la base de prestigiosos institutos anteriores, podrá ser susceptible de enmiendas en su organización, en detalles de su técnica administrativa; pero eso, que sus mismos pares verán y resolverán mejor en su hora, es de carácter muy secundario frente a los beneficios que ella viene prestando y que, en mayor grado, conforme a una más acentuada confianza y apoyo, seguirá prestando en el porvenir; y me es muy grato hacer la categórica declaración de que el Presidente de la República, hijo de la Universidad a la que ha testimoniado toda su devoción, espíritu cuya argentinidad se define por un anhelo sincero de llevar hasta los más apartados rincones del país la

expresión afectiva de solidaridad nacional; soldado de la democracia sin un segundo de escepticismo o de cansancio; leal mandatario de su soberanía, el presidente de los argentinos afirma, por mi intermedio, que no le faltará a la Universidad del Litoral, como no le faltará a las demás universidades argentinas, el respeto, la confianza y el apoyo del gobierno que preside.

Recuerdo a los señores congresistas que, desde la iniciación, en 1923, de estas fructuosas asambleas, la representación universitaria argentina en el exterior estuvo, en general, confiada a destacados miembros de los cinco centros de la enseñanza superior del país:

a) Fueron al Congreso médico de Sevilla, profesores de Buenos Aires; La Plata, Córdoba y litoral;

b) Al Congreso de Lima, celebrado en ocasión del centenario de Ayacucho, fueron profesores de las universidades mencionadas y no fué de Tucumán por inconveniente de última hora del doctor Terán, designado;

c) Al Congreso de geografía del Cairo fueron Hicken, de Buenos Aires; Nágera, de La Plata; Frenguelli, del litoral; no habiendo ido Lillo, de Tucumán, por imposibilidad del mismo;

d) En el Congreso de americanistas de Roma nos representan profesores de las facultades de Filosofía o Educación de Buenos Aires, La Plata y Paraná; Terán, de Tucumán, representa al Ministerio de Instrucción pública y Córdoba no está representada por no tener Facultad o Escuela superior donde se cultiven especialmente las disciplinas históricas.

Y en tal orden de ideas seguiremos, en la medida que la naturaleza de los asuntos lo requiera y la medida de los recursos lo permita, ofreciendo así una más efectiva expresión de la íntegra realidad nacional.

Las universidades argentinas han entrado franca y dignamente en el período en que pasan de la categoría y función de escuelas o núcleo de escuelas profesionales superiores, a institutos de investigación e incremento científico y literario « infinitamente preciosos y absolutamente necesarios »; y es este aspecto del asunto que

nos parece descuidado por quienes arguyen contra el exceso universitario. No se pide ya la creación de mayor número de escuelas y de disciplinas puramente profesionales, sino mejora y ampliación de institutos experimentales o de cultura desinteresada, y una inquietud extraordinaria y promisoramente se advierte en maestros y alumnos, en muchos maestros y alumnos, por un mayor afinamiento y superiorización cultural, y si esa inquietud puede, a veces, desorientarse, lleva ínsito el germen de un progreso renovador y vigorizador. Los hombres capaces que de afuera vienen y estudian con competencia y probidad nuestro país, no escatiman sus juicios favorables a nuestra actualidad y a nuestro porvenir universitario, científico y artístico; yo tengo irrecusables testimonios verbales y escritos de médicos, químicos, juriconsultos, educacionistas, sociólogos y artistas. No es, pues, la oportunidad de quejarnos del gasto excesivo en universidades cuando aun las viejas y venerables, como Córdoba, no tienen el más elemental instituto de anatomía, ni adecuada maternidad, ni aulas para clases teóricas y no han podido consolidar aún su escuela de ciencias naturales; cuando todo lo que la Facultad de medicina de Rosario posee es casi producto de la munificencia privada; cuando los profesores de la facultad de Paraná tienen que pagar de su peculio particular las excursiones, investigaciones y adquisiciones arqueológicas, paleontológicas, geológicas, etc., y carecen aún del local donde organizar y hacer aprovechable el rico material recogido; y cuando, en fin, todas las facultades y escuelas universitarias están reclamando, con justicia, integración de sus equipos de trabajo y adecuada ampliación de sus locales.

Para no citar el ya tan conocido caso de Estados Unidos de América, con cuya comparación nos empequeñecemos bajo el aspecto educacional, haré referencia al Japón para decir, con los datos del año en curso, que estamos aún lejos del estupendo esfuerzo que este maravilloso país ha realizado en poco tiempo, en favor de la cultura pública, no solamente en lo que respecta a la escuela primaria, como se pretende a veces, con espíritu tendencioso, sino en lo que atañe a todo el aspecto de la enseñanza.

a) El presupuesto de instrucción pública del Japón representa el 60 por ciento del presupuesto general. Nosotros el 18 por ciento ;

b) Tiene 500 escuelas medias que son nuestros colegios nacionales, de los cuales tenemos sólo 48.

c) Tiene 34 universidades, de las que 5 son estrictamente oficiales, con 25 facultades ; 19 universidades de origen privado, o semiprivado, pues obedecen a instituciones de servicio público, están equiparadas a las oficiales y ayudadas en todo sentido. Tienen en total 53.000 estudiantes. En 1916 había 4 universidades y 8200 estudiantes. Nosotros tenemos 5 universidades ;

d) Tiene, además, 54 escuelas superiores, institutos que amplían, especializando la enseñanza secundaria y preparan para la universidad ;

e) La enseñanza superior en el Japón, comprendiendo universidades y escuelas superiores, representa, aproximadamente, el 26 por ciento de la enseñanza primaria. Entre nosotros representa algo más del 16 ; pongamos el 20 por ciento.

Aquel pueblo fuerte y confiado en su capacidad, que no tiene las fuentes de recursos de la Argentina, ha batido en 10 años todos los records conocidos en materia de progreso educacional y, con ello, ha conquistado en el mundo el rango de primera potencia, porque no perdió tiempo, como Don Quijote, discutiendo la preeminencia de las armas o de las letras, sino que, como aquel sabio rey hispano : « En los libros ha aprendido las armas y los derechos de ellas. »

Señores : Estamos lejos del estado de labor y esfuerzo en que individuos y pueblos sienten la sanción aprobatoria de la propia conciencia. En América Latina ninguna nación ha hecho tanto y tan bueno como nosotros, pero la tradición y el porvenir, de consuno, nos imponen mayor empeño. El crecimiento de la riqueza, la inmigración compleja que aumentará rápidamente, la índole de nuestras instituciones, todo ello nos impone el deber de consolidar, ampliar y purificar un fuerte y sano poder espiritual, que defienda y proyecte los ideales de nuestro pueblo, conquistando almas y corazones dentro y fuera de los lindes de la patria, por-

que frente a los males del materialismo, debemos siempre recordar la sabia sentencia : « El oro es rey durante el interregno de la idea. »

No es de las universidades solamente esa tarea, pero tienen las universidades puesto especial en ella, y a sus ya conquistados lauros agregarán otros si saben imprimir a sus enseñanzas el triple carácter de científico, artístico y moral, haciendo de cada maestro y alumno un buen ciudadano y un perfecto caballero.